

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	400549
Número de orden de compra a modificar:	119681

Entidad compradora:	DIRECCION SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL DE SINCELEJO - SUCRE
Nombre del solicitante:	Marielis Eunise Lugo Ojeda
Proveedor:	UNION TEMPORAL R&J 2022
Mecanismo de agregación de demanda:	Aseo y Cafetería IV

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2024-03-13 16:14:09

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
-------	--------------	-------------

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
105325	CDP ADICION	CDP-4223	CDP	4223
105326	CDP ADICIÓN	CDP-10423	CDP	10423
105327	CDP ADICION	CDP -1323	CDP	1323
113862	VF ASEO	VF-030179	VF	030179
Nueva	CDP MODIF 1	CDP-7424	CDP	7424

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

1	ays04--R2 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 12	18.0	Mes	26403516.00	CDP-4223	475263288.00
2	ays04--R2 - Operario de mantenimiento capacitado para trabajo en alturas Tiempo Completo - 8	18.0	Mes	17602344.00	CDP-4223	316842192.00
3	ays04--R2 - Operario de mantenimiento Tiempo Completo - 1	18.0	Mes	2200293.00	CDP-4223	39605274.00
4	ays04--R2 - Coordinador de tiempo completo Tiempo Completo - 1	18.0	Mes	2200293.00	CDP-4223	39605274.00
5	ays04--R2 - Operario de aseo y cafetería MT Medio Tiempo - 36	18.0	Mes	50694732.00	CDP-4223	912505176.00
6	ays04--R2 - Detergente multiusos en polvo (Compra) - 150	18.0	Unidad	429637.50	CDP-4223	7733475.00
7	ays04--R2 - Limpiador desinfectante para uso general 1 (Compra) - 150	18.0	Unidad	613350.00	CDP-4223	11040300.00
8	ays04--R2 - Líquido para limpiar vidrios 2 (Compra) - 212	18.0	Unidad	364110.00	CDP-4223	6553980.00
9	ays04--R2 - Blanqueador o hipoclorito 1 (Compra) - 153	18.0	Unidad	535079.25	CDP-4223	9631426.50
10	ays04--R2 - Creolina 1 (Compra) - 204	18.0	Unidad	411876.00	CDP-4223	7413768.00
11	ays04--R2 - Varsol ecológico 1 (Compra) - 153	18.0	Unidad	577766.25	CDP-4223	10399792.50

12	ays04--R2 - Bayetilla 1 (Compra) - 204	18.0	Unidad	216342.00	CDP-4223	3894156.00
13	ays04--R2 - Esponjilla 1 (Compra) - 306	18.0	Unidad	145411.20	CDP-4223	2617401.60
14	ays04--R2 - Escoba 3 (Compra) - 51	18.0	Unidad	89148.00	CDP-4223	1604664.00
15	ays04--R2 - Mango madera escoba 1 (Compra) - 51	18.0	Unidad	56508.00	CDP-4223	1017144.00
16	ays04--R2 - Trapero 2 (Compra) - 51	18.0	Unidad	202123.20	CDP-4223	3638217.60
17	ays04--R2 - Mango madera trapero (Compra) - 51	18.0	Unidad	56508.00	CDP-4223	1017144.00
18	ays04--R2 - Bolsas plásticas 15 (Compra) - 204	18.0	Unidad	197523.00	CDP-4223	3555414.00
19	ays04--R2 - Bolsas plásticas 16 (Compra) - 153	18.0	Unidad	166831.20	CDP-4223	3002961.60
20	ays04--R2 - Bolsas plásticas 17 (Compra) - 153	18.0	Unidad	166831.20	CDP-4223	3002961.60
21	ays04--R2 - Guantes 1 (Compra) - 51	18.0	Unidad	119707.20	CDP-4223	2154729.60
22	ays04--R2 - Guantes 4 (Compra) - 51	18.0	Unidad	137251.20	CDP-4223	2470521.60
23	ays04--R2 - Tapabocas 1 (Compra) - 51	18.0	Unidad	298656.00	CDP-4223	5375808.00
24	ays04--R2 - AIU	1.0	Unidad	186994506.96	CDP-4223	186994506.96
25	ays04--R2 - IVA	1.0	Unidad	35528956.32	CDP-4223	35528956.32

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
------	----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

Nuevo	Nuevo	ays04--R2 - Operario de mantenimiento Tiempo Completo - 1	110.00	Día	82195.61	CDP-7424	9041517.10
Editado	24	ays04--R2 - AIU	1.00	Unidad	187898658.87	CDP-4223	187898658.87
Editado	25	ays04--R2 - IVA	1.00	Unidad	35700745.15	CDP-4223	35700745.15

Detalle o justificación de la aclaración

Se adelanta la presente modificación de acuerdo a las razones expuestas en los documentos elaborados para tal fin, los cuales hacen parte integral del presente acto.



Firma ordenador del gasto
Nombre: María Claudia Medina Taboada
Documento: 45.761.383 de Cartagena



Firma de proveedor
Nombre: Tatiana Julieth Chacon Quintero
Documento: 1014195851



Certificado de Disponibilidad Presupuestal – Comprobante.

Usuario Solicitante:

Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:

Fecha y Hora Sistema:

MHamrodrig

27-01-08-025

7/03/2024 12:00:00 p. m.

ANDY MANUEL RODRIGUEZ MERCADO

TRIBUNALES Y JUZGADOS SECCIONAL SINCELEJO

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL											
El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes “Ítems de afectación de gastos”											
Numero:	7424	Fecha Registro:	2024-03-07	Unidad / Subunidad ejecutora:	27-01-08-025 TRIBUNALES Y JUZGADOS SECCIONAL SINCELEJO						
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado		Tipo:	Gasto		Uso Caja Menor	Ninguno		
Valor Inicial:	10.117.457,92	Valor Total Operaciones:			0,00	Valor Actual.:	10.117.457,92	Saldo x Comprometer:	10.117.457,92	Vr. Bloqueado	0,00
SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL					AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS						
Número:	7724	Fecha Registro:	2024-03-07	Número:		Modalidad de contratación:		Tipo de contrato:			
ITEM PARA AFECTACION DE GASTO											
DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO	
025 TRIBUNALES Y JUZGADOS SECCIONAL SINCELEJO	A-02-02-02-008-005 SERVICIOS DE SOPORTE	Nación	10	CSF							
					Total:	10.117.457,92	0,00	10.117.457,92	10.117.457,92	0,00	
Objeto:	Valor Modificación #1 orden de compra OC 119681 AMP prestación del servicio integral de aseo y cafeteria IV No. CCE-126-2023										

Firma Responsable



ESTUDIO PREVIO PARA EFECTUAR MODIFICACIÓN No. 1, A LA ORDE DE COMPRA No. 119681 DE 2023, LA CUAL TIENE POR OBJETO LA “PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO CON INSUMOS Y MANTENIMIENTO BÁSICO PARA LAS SEDES JUDICIALES QUE CONFORMAN EL DISTRITO JUDICIAL DE SINCELEJO”.

El presente estudio se desarrolla en virtud de justificar la necesidad de adicionar en valor la Orden de Compra No. 119681 del 11/11/2023, la cual se encuentra actualmente en ejecución entre el Consejo Superior de la Judicatura - Dirección Seccional de Administración Judicial de Sincelejo y la empresa UNIÓN TEMPORAL R&J 2022, identificada con Nit.: 901.677.477-3, por un valor inicial de DOS MIL NOVENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS TREINTA Y DOS PESOS CON OCHENTA Y OCHO CENTAVOS M/CTE. (\$2.092.468.532,88), con un plazo de ejecución de dieciocho (18) meses, contados a partir del quince (15) de noviembre de 2023 hasta el catorce (14) de mayo de 2025, con el objetivo de realizar ajustes correspondientes a la prestación del servicio y así garantizar la continuidad del mismo en todas las sedes judiciales del Departamento de Sucre, lo cual se ampara en los siguientes aspectos

1. DESCRIPCIÓN TÉCNICA DE LA NECESIDAD QUE LA ENTIDAD PRETENDE SATISFACER.

El Consejo Superior de la Judicatura - Dirección Seccional de Administración Judicial de Sincelejo, encuentra necesario llevar a cabo la adición en valor de la Orden de Compra No. 119681 de 2023, cuyo objeto es la **PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO CON INSUMOS Y MANTENIMIENTO BÁSICO PARA LAS SEDES JUDICIALES QUE CONFORMAN EL DISTRITO JUDICIAL DE SINCELEJO**, vigente actualmente hasta el 14 de mayo de 2025, teniendo en cuenta que se hace necesario contar con un operario de mantenimiento básico para atender las novedades (mantenimiento eléctrico) que se presenten en los despachos judiciales y oficinas administrativas del Distrito Judicial de Sincelejo.

Es importante manifestar que, en esta modificación se adicionará un (1) servicio de operario de mantenimiento básico, quien apoyará en las labores y novedades que se presenten en las diferentes sedes que conforman el Distrito Judicial de Sincelejo, principalmente en el mantenimiento eléctrico, por el termino de tres (03) meses y veinte (20) días, contados a partir del 11 de marzo hasta el 30 de junio de 2024.

Es preciso informar que, este operario se trasladará las veces que sea necesario a todas las sedes judiciales ubicadas en los veintiséis (26) municipios que conforman el Departamento de Sucre, en aras de atender las actividades asignadas. La Entidad se encargará de reportar dicho traslado al área encargada en la empresa UNIÓN TEMPORAL R&J 2022 para su conocimiento y temas relacionados con la ARL.

2. CALCULO DEL VALOR.

Respecto al valor de la modificación, esta supervisión solicitó al Contratista presentar dicho cálculo con el objetivo de determinar el valor exacto de la misma en aras de evitar imprecisiones o afectaciones innecesarias durante el presente trámite y en ese orden de ideas dieron respuesta presentando el siguiente cuadro:

Item	Característica 1	Cantidad	Días laborados	Nuevo precio cláusula 8	Valor Total
4	Operario de mantenimiento TC	1	20	\$ 2.465.868,37	\$ 1.643.912,25
			Subtotal		\$ 1.643.912,25
			% AIU	10%	\$ 164.391,22
			IVA		\$ 31.234,33
			Total		\$ 1.839.537,80
Item	Característica 1	Cantidad	Días laborados	Nuevo precio cláusula 8	Valor Total
4	Operario de mantenimiento TC	1	30	\$ 2.465.868,37	\$ 2.465.868,37
			Subtotal		\$ 2.465.868,37
			% AIU	10%	\$ 246.586,84
			IVA		\$ 46.851,50
			Total		\$ 2.759.306,71
Item	Característica 1	Cantidad	Días laborados	Nuevo precio cláusula 8	Valor Total
4	Operario de mantenimiento TC	1	30	\$ 2.465.868,37	\$ 2.465.868,37
			Subtotal		\$ 2.465.868,37
			% AIU	10%	\$ 246.586,84
			IVA		\$ 46.851,50
			Total		\$ 2.759.306,71
Item	Característica 1	Cantidad	Días laborados	Nuevo precio cláusula 8	Valor Total
4	Operario de mantenimiento TC	1	30	\$ 2.465.868,37	\$ 2.465.868,37
			Subtotal		\$ 2.465.868,37
			% AIU	10%	\$ 246.586,84
			IVA		\$ 46.851,50
			Total		\$ 2.759.306,71
			Total		\$ 10.117.457,92

Que, revisado el anterior cuadro, se pudo constatar que las tarifas dispuestas son las contratadas, por tanto, se concluye que el valor total de la presente adición corresponde a la suma de **DIEZ MILLONES CIENTO DIECISIETE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS CON NOVENTA Y DOS CENTAVOS M/CTE (\$10.117.457.92).**

3. CONCEPTO DE VIABILIDAD JURÍDICA DEL AREA DE ASISTENCIA LEGAL.

De conformidad a lo dispuesto en la resolución 7025 y 7049 del 31/12/2019, se trasladó lo pertinente al área de Asistencia Legal en virtud de realizar el control de legalidad sobre la modificación, quien emitió concepto favorable por cuanto se ajusta a la normatividad vigente (anexo).

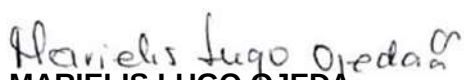
4. DISCRIMINACION DEL PRESUPUESTO OFICIAL QUE AMPARA LA ADICION.

Para realizar la adición en el actual contrato, la Dirección Seccional de Administración Judicial de Sincelejo, cuenta con el siguiente Certificado de Disponibilidad Presupuestal, expedido así:

PRESUPUESTO OFICIAL 2023

CDP						
No.	Fecha expedición	Rubro	Recurso	Unidad Ejecutora	Valor CDP	Valor a Afectar
7424	2024-03-07	A-02-02-02-008-005 SERVICIOS DE SOPORTE	10	08	\$10.117.457,92	\$10.117.457,92
VALOR TOTAL CDP						\$10.117.457,92

Se firma a los siete (07) días del mes de marzo de 2024.



MARIELIS LUGO OJEDA

Profesional Universitario – Contratación
Supervisora del Contrato.

PRONUNCIAMIENTO JUNTA DE CONTRATACION

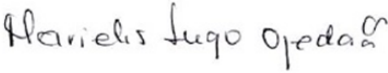
Se nos ha hecho traslado del estudio previo suscrito por el supervisor del contrato junto con todos los soportes que sustentan la necesidad de la modificación y una vez revisado todo manifestamos estar conforme con su contenido y el trámite impartido. Se realiza pronunciamiento a través del Acta No. xx del xx/03/2024.

PEDRO ANTONIO CUADROS MARIÑO
Coordinador del Área Administrativa (e)

LISETH ADRIANA DE LA OSSA DIAZ
Coordinador del Área de Asistencia Legal

KETTY BLANCO VILLALBA
Tesorera – Pagadora

		DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE SINCELEJO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORIA													
DATOS DEL INFORME															
Fecha de presentación		Periodo del informe		Nombre del Contratista		Nombre del Supervisor									
7 de marzo de 2024		Del 01 al 29 de Febrero		UNIÓN TEMPORAL R&J 2022		MARIELIS LUGO OJEDA									
DATOS DEL CONTRATO Y/O CONVENIO															
Contrato No.:		OC No. 119681		Tipo: Prestación de servicios de aseo y mantenimiento básico		Convenio No.:		NA		Tipo:		NA			
Objeto: Prestación del servicio de aseo con insumos y mantenimiento básico para las Sedes Judiciales que conforman el Distrito Judicial de Sincelejo															
Rubro o proyecto				Vigencia		CDP No.		Fecha de CDP		Valor					
A-02-02-02-008-005 SERVICIO DE SOPORTE				2023		4223		2/05/2023		\$ 107.144.202					
A-02-02-02-008-005 SERVICIO DE SOPORTE				2023		10423		2/05/2023		\$ 632.436.842					
A-02-02-02-008-005 SERVICIO DE SOPORTE				2023		1323		2/05/2023		\$ 72.674.876					
A-02-02-02-008-005 SERVICIO DE SOPORTE				2024		324		10/01/2024		\$ 181.347.273					
A-02-02-02-008-005 SERVICIO DE SOPORTE				2024		624		10/01/2024		\$ 1.088.083.637					
A-02-02-02-008-005 SERVICIO DE SOPORTE				2024		224		10/01/2024		\$ 125.548.112					
A-02-02-02-008-005 SERVICIO DE SOPORTE				2025		Autorización Vigencias Futuras No. 2-2023-030179		14/06/2023		\$ 489.661.886					
Valor Contrato Inicial				Valor Total		Fecha de Contrato		Plazo		Fecha de iniciación		Fecha de terminacion			
\$ 2.092.468.532,88				\$ 2.092.468.532,88		11/11/2023		Dieciocho (8) meses		15/11/2023		14/05/2025			
Requisitos para el perfeccionamiento															
Póliza No.				Fecha de poliza		No. De Registro Presupuestal		Fecha de Registro Presupuestal		Fecha de suscripción					
11-44-101211510				15/11/2023		14223 - 52523 y 6123 (2023)		14/11/2023		15/11/2023					
11-40-101056922						324-624-224 (2024)		10/01/2024							
						223-223-223 (2025)		14/11/2023							
Modificaciones al contrato															
		Número		Fecha		Tiempo		Valor		Tema de aclaración o alcance					
Reducción															
Prorroga															
Adicion															
Información Financiera															
Valor Total del Contrato y/o Convenio: \$ 2.092.468.533,88								% Anticipo:							
Pagos								Amortización							
Fecha Pago		Forma de Pago		% Pagado		Valor		%		Valor		Valor Neto		Soporte	
27/12/2023		Abono en cuenta		0,19%		4.042.557,00									
26/12/2023		Abono en cuenta		2,36%		49.411.927,00									
26/12/2023		Abono en cuenta		0,27%		5.701.376,01									
13/02/2024		Abono en cuenta		0,64%		13.385.566,63									
13/02/2024		Abono en cuenta		3,84%		80.313.399,81									
13/02/2024		Abono en cuenta		0,44%		9.266.930,75									
16/02/2024		Abono en cuenta		0,45%		9.502.408,58									
16/02/2024		Abono en cuenta		3,94%		82.354.207,70									
16/02/2024		Abono en cuenta		0,66%		13.725.701,29									
				12,79%		\$ 267.704.075				\$ -		\$ -			
Para el caso de convenios interadministrativos y otros, se deberán anexar todos los soportes adicionales solicitados por el supervisor y/o interventor (facturas, comprobantes de pago de rendimientos de acuerdo con el formato del Grupo de Contabilidad)															
EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERIODO REPORTADO															
Obligaciones Contractuales				Actividades Realizadas						Soportes					
Entregar los servicios adquiridos, dando cumplimiento a las especificaciones esenciales descritas en la ficha técnica y en los anexos del Acuerdo Marco de Precios CCE-126-2023				Se inicia la prestación del servicio de aseo con los 58 operarios requeridos por la Entidad, dando cumplimiento con las obligaciones contractuales.						Hojas de vida del personal que presta el servicio.					
Suscribir acta de inicio y liquidación del contrato, junto con el supervisor del mismo.				Se elabora dicho documento y se suscribe en conjunto con el Representante Legal del Contratista.						Acta de inicio de fecha 15/11/2023					
Constituir las garantías solicitadas en el presente proceso, dando cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo Marco de Precios CEE-126-2023				Se constituyeron las garantías requeridas en el Acuerdo Marco de Precios y se cargan en la TVEC						Consultar el siguiente link: https://www.colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/ordenes-compra/119681					
Presentar junto con la documentación soporte para el pago de las facturas, informe mensual donde manifieste el cumplimiento de las obligaciones contractuales y las condiciones técnicas de la prestación del servicio, así como también las novedades de cambio y/o rotación de personal que se presente.				Se requiere lo pertinente al contratista						Informe de gestión del 01 al 29 de febrero de 2024					

Suministrar junto con los informes mensuales que presente al supervisor, la documentación que demuestre el cumplimiento de las obligaciones con el sistema general de seguridad social (salud, riesgos profesionales y pensión) y los aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, de los trabajadores que laboran en la ejecución del contrato, cuando a ello haya lugar.		Se requiere lo pertinente al contratista	El contratista aporta planilla de pago de aportes con fecha de pago 19/02/2024	
CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES AMBIENTALES				
Se requiere al oferente aportar plan de bienestar		Se requiere lo pertinente al contratista	El contratista aporta lo solicitado.	
Se requiere al oferente aportar plan de capacitación		Se requiere lo pertinente al contratista	El contratista aporta lo solicitado.	
Se requiere al oferente aportar plan de manejo ambiental y de residuos		Se requiere lo pertinente al contratista	El contratista aporta lo solicitado.	
Productos a entregar		Productos entregados	Fecha	% de Ejecución
Se recibieron los insumos relacionados en el informe de gestión presentado por el contratista de conformidad con lo solicitado			11/12/2023	3
Se recibieron los insumos relacionados en el informe de gestión presentado por el contratista de conformidad con lo solicitado			11/12/2023	9
Se recibieron los insumos relacionados en el informe de gestión presentado por el contratista de conformidad con lo solicitado			11/01/2024	14
Gestión de avance (diligenciar en el caso de que el informe no esté asociado a un entregable durante el periodo reportado)				
A la fecha del presente informe se ha prestado el servicio en todas las sedes judiciales conforme a lo contratado a la fecha se ha dado trámite de pago a las cuentas hasta el mes de enero. Se requiere realizar modificación para adicionar servicio de un (1) operario de mantenimiento básico, de conformidad a los documentos soportes a la solicitud de modificación.				
Dificultades Técnicas, administrativas y financieras para la ejecución del objeto contractual				
Causas	Alternativa de Solución	Fecha de Solución	Gestión	Resultados
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES				
A la fecha del presente informe se ha prestado el servicio en todas las sedes judiciales conforme a lo contratado a la fecha se ha dado trámite de pago a las cuentas hasta el mes de enero. Se requiere realizar modificación para adicionar servicio de un (1) operario de mantenimiento básico, de conformidad a los documentos soportes a la solicitud de modificación.				
SUSCRIPCIÓN DEL INFORME				
SUPERVISOR DEL CONTRATO				
Nombre:	MARIELIS LUGO OJEDA			
Cargo:	Profesional Universitario Grado 9			
Firma:				



Compromiso Presupuestal de Gasto – Comprobante.

Usuario Solicitante: MHamrodrig ANDY MANUEL RODRIGUEZ MERCADO
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 27-01-08-025 TRIBUNALES Y JUZGADOS SECCIONAL SINCELEJO
Fecha y Hora Sistema: 14/03/2024 12:00:00 a. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO													
Con base en el CDP No: 7424 de fecha 2024-03-07. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle													
Número:	13024	Fecha Registro:	2024-03-14	Unidad / Subunidad Ejecutora:		27-01-08-025 TRIBUNALES Y JUZGADOS SECCIONAL SINCELEJO							
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado			Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00				
Valor Inicial:	10.117.457,92	Valor Total Operaciones:	0,00			Valor Actual:	10.117.457,92	Saldo x Obligar:	10.117.457,92				
TERCERO ORIGINAL													
Identificación: NIT	901677477	Razón Social:	UNION TEMPORAL R&J 2022					Medio de Pago:	Abono en cuenta				
CUENTA BANCARIA													
Número:	009600301361	Banco:	BANCO DAVIVIENDA S.A.				Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa			
ORDENADOR DEL GASTO													
Identificación:	45761383	Nombre:	MARIA CLAUDIA MEDINA TABOADA			Cargo:	DIRECTOR SECCIONAL SINCELEJO						
CAJA MENOR			VIÁTICOS			DOCUMENTO SOPORTE							
Identificación:		Fecha de Registro:		Genera Viáticos:	No	Num. Solicitud de Comisión:		Número:	DESAJSIO24-287	Tipo:	OFICIO	Fecha:	2024-03-13
ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO													
DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR				
025 TRIBUNALES Y JUZGADOS SECCIONAL SINCELEJO	A-02-02-02-008-005 SERVICIOS DE SOPORTE	Nación	10	CSF		10.117.457,92	0,00						
					Total:	10.117.457,92	0,00	10.117.457,92	10.117.457,92				
Objeto:	Valor Modificación N°1 orden de compra OC 119681 AMP prestación del servicio integral de aseo y cafeteria IV No. CCE-126-2023												

PLAN DE PAGOS							
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
025	TRIBUNALES Y JUZGADOS SECCIONAL SINCELEJO	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2024-03-18	10.117.457,92	10.117.457,92	NINGUNO

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)



CONCEPTO DE VIABILIDAD JURIDICA PARA MODIFICACIÓN No. 1 LA ORDEN DE COMPRA 119681 de 2023

A partir de los documentos aportados por el supervisor del contrato se ha realizado el estudio sobre la presencia de los documentos requeridos por el manual de contratación de la entidad (resolución 7025 del 31 de diciembre de 2019), respecto de los requisitos que deben tener las solicitudes de modificación de los contratos, descritos en los literales a y b del numeral 9.1., de dicho manual y, en tratándose de adiciones contractuales, los previstos en el numeral 9.1.1., de dicho manual, modificado por la resolución 3106 de 30 de octubre de 2020, así como lo dispuesto en el numeral 3 del artículo 1 de la resolución 7049 de 31 de diciembre de 2019, en lo que corresponda.

Atendiendo a lo dispuesto, se da constancia que en la solicitud de modificación presentada cumple con los requisitos en la norma referida.

Por su parte, se constató que con la adición al contrato no se cambia la esencia del contrato inicial y este aún se encuentra vigente.

Por lo anterior, el Área de Asistencia Legal, a través del servidor encargado, encuentra procedente la suscripción de un acuerdo de modificación del contrato principal.

Para constancia de lo anterior, se firma en Sincelejo a los siete (7) días del mes de marzo del año 2024.

Atentamente;

EDGAR DANIEL BUELVAS VERGARA.
Profesional Universitario grado 11
Dirección Seccional de Administración Judicial.